

# La Torá, ¿Es Obligatoria para las Naciones?

por

**Hakham Meir Yosef Rekhavi**

## **El Pacto.**

Antes de la entrega de la Torá, YHWH hizo pacto con Avrajám. En ese pacto, Avrajám y sus descendientes deberían ser circuncidados en la carne. Por su naturaleza el pacto excluyó las demás familias del mundo. Este pacto sería la señal entre Avrajám, “su simiente” después de él, y YHWH. Es únicamente un pacto entre YHWH y la familia de Avrajám.

"Y Dios le dijo a Avrajám, y tú guardarás mi pacto, tú y tu simiente después de ti; todo varón entre vosotros será circuncidado. Y circuncidarás la carne de tu prepucio, y será señal del pacto entre tú y yo. Y a los ocho días de nacido, cada varón entre vosotros será circuncidado en todas vuestras generaciones, el que nace en la casa y el que fuese comprado con plata de algún extranjero que no es de tu simiente.

Circuncidado será circuncidado el que nazca en tu casa, y el que fuese comprado con tu plata, y será por mi pacto en tu carne por pacto perpetuo. Y el varón de prepucio que no circuncide la carne de su prepucio, esa alma (fuerza vital) será cortada de entre su pueblo; ha violado mi pacto." (Gen. 17:9-14)

Luego vino el Pacto en el Monte Sinaí, dado a los Hijos de Yisrael, un pacto especial entre YHWH e Israel. Este pacto no fue hecho entre las Naciones Gentiles y YHWH, sino que es un pacto estrictamente entre YHWH y los Hijos de Yisrael, un pacto hecho con un pueblo separado solo. "Ahora pues, si obedecieres mi voz en verdad, y guardáreis mi pacto, entonces seréis tesoro especial para mí por encima de todos los pueblos: porque la tierra es mía: Y me seréis reino de sacerdotes, y nación santa. Estas son las palabras que hablarás a los Hijos de Yisrael." (Exodo:19:5-6). Si un gentil desea guardar este pacto, entonces está obligado a unirse a los Hijos de Yisrael.

Si una persona guarda todos los mandamientos de la Torá, pero se sigue considerando separado de Yisrael, por definición de la Torá, esta persona sería Gentil, cortado del pacto de la Torá. Por lo tanto, guardar el Shabbát, denunciar la idolatría y comer kasher son requisitos primordiales para el acto de conversión; no constituyen conversión en sí. La conversión consiste de ser circuncidado (los varones) y jurar que acepta a Yisrael como su propio pueblo, y a YHWH como su Dios. ¿Por qué no querría una persona ser parte de un pueblo que guarda su pacto? ¿Acaso la Mikrá (La Biblia Hebrea) no está llena de referencias sobre llegar a ser parte de Su pueblo? “Que el hijo del extranjero que se ha unido a YHWH no hable diciendo: ‘YHWH me ha separado completamente de su pueblo’; ni diga el eunuco, ‘Mirad, soy árbol seco.’ Porque así dice YHWH a los eunucos que guardan mis Shabbát, y escogen las cosas que me agradan, y se asen de mi pacto; Y a ellos daré en mi casa y entre mis muros un memorial y un nombre mejor que el de los hijos e hijas; Les daré un nombre eterno, que no será cortado. Y los hijos del extranjero, los que se adhieran a YHWH, para servirle y amar el nombre de YHWH, para serle siervos todos los que guardan Shabbát, de profanarlo y se asen de mi pacto. Aún a ellos traeré a mi monte santo, y los haré gozosos en mi casa de oración; su ofrendas quemadas y sus sacrificios serán aceptados sobre mi altar; porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos.” (Isa. 56:3-7)

Por lo tanto, para guardar el Pacto de la Torá en verdad, la persona tiene que convertirse y llegar a ser uno de los Hijos de Yisrael.

### **Las Categorías Espirituales del Hombre.**

A través de la Mikrá (sinónimo de Tanáç o Tanákh) se puede demostrar que la humanidad se divide entre cuatro categorías espirituales:

- 1) Los idólatras, es decir, todos los que adoran un dios falso o consideran que algo fuera de YHWH mismo es lo mejor, p.ej.: el dinero. Los ateos se encuentran en esta categoría, ya que colocan al hombre como el ser supremo.
- 2) Los gentiles que temen a Dios, o sea los gentiles que confiesan que YHWH, el Dios de Yisrael es el único y verdadero Dios, pero no guardan la Torá.
- 3) Los Residentes (Guerím). No se trata de la versión rabanita de Guer (es decir un converso). Un Guer es alguien que acepta las leyes para el Guer según lo que está escrito en nuestra bienamada Torá. Representa, pues, el punto intermedio entre un gentil que teme a Dios y un Yisraelí.
- 4) El Yisraelí que debidamente se guía por la Torá, sea natural de Israel o converso.

### **Los Gentiles Temerosos de Dios.**

Cuando leemos Ieshayahu (Isaías) capítulo 24, vemos que ese pasaje se refiere al código de moralidad básica. En el libro de Génesis y en otros lugares de la Mikrá parece haber indicios de la existencia de un código “natural” para la humanidad, que puede haber sido grabado por YHWH en el inconsciente de cada individuo. Por ejemplo, la humanidad fue aniquilada en el gran diluvio a causa de la maldad de la humanidad. Lo que representa maldad debe ser definido, y ya que el diluvio ocurrió antes de la entrega de la Torá, tendría que haber algún tipo de código moral “natural” que definiera la maldad. Además, si miramos al capítulo 26 de Génesis, vemos que Avimélej, rey de los Pelishtím (Filisteos), ya sabía que el adulterio era malo; también ahí se puede ver el fundamento indicativo de alguna forma de código moral “natural.” Este código moral “natural” probablemente es estampado en nuestro espíritu desde la concepción, cortesía de Adám y Javva (Adán y Eva). Cuando Adám y Javva comieron del fruto del Arbol de Conocimiento del Bien y del Mal, de repente despertaron al hecho de estar desnudos y perdieron su inocencia espiritual. Se percataron de las diferencias entre el bien y el mal. En algún momento de nuestro años de formación, nosotros también aprendimos las diferencias fundamentales entre el Bien y el Mal.

Este código moral “natural” se puede hallar dispersado a través de la Torá. Los Jaçamím (Sabios Caraítas) de la antigüedad clasificaron este código moral “natural” de ordenanzas de la Torá arraigados en la razón. (En otras palabras, las misvot (leyes) que hoy día diríamos que emanan del sentido común.) Ejemplos de estas son:

"No oirás falso rumor." (Ex. 23:1)

"No odiarás a tu hermano en tu corazón, reprenderás a tu pariente, para que no cargues con pecado a causa de él." (Lev. 19:17)

"Pero ayudarás (amarás) a tu prójimo como a uno semejante a ti, yo YHWH." (Lev. 19:18)

"No hurtarás." (Lev. 19:11)

"No habrá en tu cartera pesas grandes y pesas chicas. No habrá en tu casa eifá grande y eifá chica. Pesa perfecta y justa habrá para ti, eifá perfecta y justa habrá para ti, a fin de que tus días sean alargados sobre la tierra que YHWH tu Dios te da. Porque abominación a YHWH tu Dios es cualquiera que hiciere esto, cualquiera que hace injusticia." (Deut. 25:13-16)

"No asesinarás." (Ex 20:13)

"Y levantarás antepecho en tu techo, y no pondrás culpa de sangre sobre tu casa, si cayere alguien de él." (Deut. 22:8)

Las leyes de uniones sexuales prohibidas halladas en Levítico capítulo 18 también son parte de este código moral “natural” porque está escrito: “No os contaminaréis con ninguna de estas cosas, porque en todas estas se contaminan las naciones que quito de delante de vosotros.” (Lev. 18:24)

Para un Gentil Justo está requerido guardar todas las leyes morales de la Torá referentes a nuestras relaciones con nuestros compañeros humanos y el mundo que nos rodea.

### **El Guer.**

"Es noche de vigilia para YHWH, para sacarlos de la Tierra de Misráyim [Egipto]. Esta noche deben guardar vigilia para YHWH todos los hijos de Israel en todas sus generaciones. Y YHWH les dijo a Moshé y a Ajarón: “Esta es la ley del Pésaç [la Pascua]; ningún hijo de extranjero comerá de ella. Y todo siervo humano comprado con plata comerá de ella, después que lo hubieres circuncidado. El colono residente y el jornalero no comerán de ella. Se comerá en una casa, y no llevarás de aquella carne fuera de ella, ni quebraréis hueso suyo. Toda la Comunidad de Yisrael lo hará. Y si algún extranjero reside contigo, y quisiere celebrar el Pésaç [la Pascua] para YHWH, circuncídadlo y a todos sus varones, y entonces se acercará para celebrarla, y será ciudadano de la tierra; pero ningún incircunciso comerá de ella. Una Torá [Instrucción] será para el natural, y para el extranjero que reside entre vosotros.” (Ex.12:42-49)

Del pasaje anterior, vemos que únicamente un Yisraelí puede ofrecer el Sacrificio de Pésaç, y que si un Guer (residente) desea ofrecer el Sacrificio del Pésaç, primero tendría que convertirse del todo en Yisraelí. Puesto que dice: “Y si un residente residiere contigo, y hace el Pésaç [la Pascua], a YHWH, circuncídadlo (y) a todos (sus) varones, y luego se acercará para hacerlo y será ciudadano de la tierra, y todos los varones sin circuncidar no comerán de él,” podemos ver que de este versículo específico que la traída del Korban Pésaç forma parte de la ceremonia de uno que se convierte a las filas de los Hijos de Yisrael. El Sacrificio del Pésaç, entonces es parte del proceso de conversión, junto con la circuncisión, para llegar a ser un Yisraelí de lleno. Esto significa que el convertido no llega a ser Yisraelí de lleno, hasta la noche del Pésaç. En otras palabras, aunque el individuo se convierta antes de la noche del Pésaç, su conversión no es vigente hasta la noche del Pésaç.

Ya que el versículo aludido declara: “Si un residente residiere contigo” el converso en potencia deberá ser Guer antes de que pueda llegar a ser Yisraelí de lleno. Por lo tanto, todas las leyes de la Toráh que tengan que ver con el Guer tienen que ser cumplidas por él, antes de que pueda convertirse en Yisraelí. Existen dos etapas separadas por las que debe pasar un extranjero antes de permitírsele vincularse a los Hijos de Yisrael. El hecho de que uno tiene que convertirse en Guer antes de convertirse en Yisraelí es respaldado por el siguiente versículo del mismo pasaje: “cualquier hijo de extranjero no comerá de ella” significando que aunque el extranjero se circuncida, aún no es Yisraelí, a menos de que atraviese el proceso de ser un Guer primero, porque no menciona “pero si se circuncida.”

El versículo “una Toráh [instrucción] habrá para el ciudadano, y para el extranjero que reside en medio de vosotros” se refiere al Guer luego de circuncidarse y por lo tanto llega a ser Yisraelí de lleno. El Guer es incircunciso; si fuera circuncidado, sería Yisraelí.

Por lo anterior, la Toráh ve al Guer no como converso, sino como en la etapa intermedia entre Gentil que teme a Dios y un Yisraelí. Esto se puede comprobar por el hecho de que en la Toráh existen misvot que son incumbentes para un Yisraelí, pero no para el Guer; por ejemplo:

"Y cuando la mano del extranjero residente o colono contigo consigue los medios y tu hermano con él es humilde, y ha sido vendido a un extranjero residente o colono que está contigo, o a algún retoño del clan del residente, después de que fue vendido habrá redención para él; uno de

sus hermanos lo redimirá; o su tío o un hijo de su tío lo redimirá, o algún pariente de carne de su clan lo redimirá, o si su propia mano consigue los medios, entonces será redimido. Y calculará con su comprador desde el año en que le fue vendido, hasta el Año del Yovel, y la plata de su venta será por el número de años, como los días del jornalero estará con él. Si quedan muchos años, según [el número de años] devolverá el pago de su redención de la plata de su adquisición. Y si quedan pocos años hasta el Año del Yovel, entonces le calculará, según sus años devolverá su pago de redención. Como jornalero, año por año, estará con él, y no lo oprimirá con tiranía delante de vuestros ojos. Y si no ha sido redimido de ninguna de estas maneras, entonces saldrá en el Año del Yovel, él y sus hijos con él. Porque los Hijos de Yisrael son siervos para mí, son mis siervos a quienes saqué de la Tierra de Misráyim [Egipto], yo soy YHWH vuestro Dios.” (Lev. 25:47-55)

En este pasaje podemos ver que el Guer no es igual a un Yisraelí, ya que el pasaje dice: “Y cuando la mano de un forastero o un colono residente con vosotros consiga los medios, y tu hermano con él es humilde, y ha sido vendido a un forastero o a un colono residente con vosotros.” Este pasaje así distingue entre un Yisraelí, un Guer, y un Tosan (colono residente); y si el Guer fuese un auténtico Yisraelí, la distinción entre un hermano Yisraelí y un Guer no sería necesaria.

En el versículo que sigue, vemos que existe una ley separada para el Yisraelí y para el Guer; por lo tanto, es imposible que el forastero fuera un auténtico convertido. “No comeréis ningún cuerpo de animal muerto, al forastero que está dentro de vuestra puerta se lo podréis dar para que coma de él o se lo venda a un extranjero, porque sois pueblo santo para YHWH vuestro Dios.”

(Deut. 14:21) Cuando la Torá declara en Deut 31:12 que el Guer está obligado a acompañar al resto del pueblo para escuchar los mandamientos, para que los guarde, “Reúne la gente, hombres, mujeres y los pequeños, y el forastero que está dentro de vuestros portones, con el fin de que oigan, y con el fin de que aprendan, y reverenciarán a YHWH vuestro Dios, y observen todas las palabras de esta Torá.” El pasaje significa que el Guer aprenderá y cumplirá todas las palabras de la Torá relacionadas con el Guer, y que a su vez, cuando se convierta del todo, guardará la Torá entera. Cuando dice en Exodo 12:49, “Una Torá [Instrucción] habrá para el ciudadano, y para el forastero que reside en vuestro medio.” Significa aquél que era Guer, pero que AHORA, después de ser circuncidado, es auténtico Yisraelí.

En conclusión, un Guer, según lo expuesto anteriormente, no es un converso. Si fuera converso, no habría distinción Jalágica entre el Guer y el Yisraelí, como se puede ver de Deut. 14:21. Por lo tanto, antes de que alguien se convierta en Yisraelí, primero debe ser Guer, por un tiempo, y debe observar las leyes de la Torá correspondientes al Guer. Sólo después de esto se pueden convertir y participar del Korban Pésah (estando en pie el Templo).

Algunos ejemplos de leyes de la Torá que el Guer debe observar son:

“Recuerda el día Sábado para santificarlo. Seis días trabajarás, y harás toda tu vocación. Pero el día séptimo es un Shabbát para YHWH tu Dios; en él no harás ninguna clase de vocación, tú y tu hijo y tu hija, tu sirviente y tu sirvienta y tu bestia y tu residente que está dentro de tus puertas. Porque en seis días YHWH hizo los cielos y la tierra, el mar y todo lo que en ellos está, y él descansó el día séptimo, por lo cual YHWH bendijo el día Sábado y lo santificó.” (Ex. 20:8-11)

“Y este día os será por memorial y celebraréis el peregrinaje como festival de peregrinaje a YHWH por todas tus generaciones, una ley para todos los tiempos celebraréis el peregrinaje. Siete días comeréis massot [pan sin levadura], de hecho para el primer día debéis deshacerlos de la levadura de vuestras casas, porque cualquiera que comiere lo que esté fermentado/agriado, desde el primer día hasta el día séptimo, esa alma/fuerza-vital será cortada de Yisrael. Y el primer día una proclamación santa, y el día séptimo una proclamación santa habrá para vosotros,

toda vocación no haréis en ellos, sólo lo que cada alma/fuerza-vital debe comer, sólo eso podrá ser hecho por vosotros.

Y guardaréis este mandamiento, porque este mismo día he sacado vuestras huestes de la Tierra de Misráyim [Egipto], y guardaréis este día por todas tus generaciones, una ley para todos los tiempos. En el primer (mes), el día catorce del mes al atardecer, comeréis massot [pan sin levadura], hasta el día veintiuno del mes al atardecer. Por siete días no se hallará levadura en vuestras casas, por que cualquiera que comiese lo que fermenta o amarga, esa alma/fuerza-vital será cortada de la comunidad de Yisrael, sea habitante o ciudadano de la tierra.

Todo lo que se fermenta o amarga no comeréis, en todos vuestros poblados comeréis massot [pan sin levadura].” (Ex. 12:14-20)

"Y será para vosotros una ley para siempre, en el séptimo mes, el día diez del mes, afligiréis vuestras almas/fuerzas-vitales, y toda vocación no haréis, el ciudadano y el habitante que habita entre vosotros. Porque este día será hecho expiación sobre vosotros para purificaros de todos vuestros pecados, ante YHWH seréis limpios. Será para vosotros Shabbát Shabbatón, y afligiréis vuestras almas/fuerzas-vitales, ley para siempre." (Lev. 16:29-31)

"Y (cualquier) hombre, hombre de la Casa de Yisrael, o de los habitantes que habitan entre vosotros que coma sangre, yo fijaré mi rostro contra el alma/fuerza-vital y lo cortaré de entre su pueblo. Porque el alma/fuerza \_ vital de la carne está en la sangre, y yo os lo he dado sobre el sitio de sacrificio [altar], para hacer expiación para vuestras almas/fuerzas-vitales, porque es la sangre que hace expiación para el alma/fuerza-vital. Por lo cual dije a los Hijos de Yisrael: Cada alma/fuerza-vital entre vosotros, no comeréis sangre, y el habitante que habita entre vosotros no comerá sangre. Porque el alma/fuerza-vital de toda carne es su sangre, es su alma/fuerza-vital, y le dije a los Hijos de Yisrael: la sangre de toda carne no comeréis: porque el alma/fuerza-vital es su sangre, todo el que coma de ella será cortado." (Lev.17:10-12,14)

Notamos que el Guer está obligado a celebrar Jag Jammassot (el Festival de Peregrinaje de los panes sin levadura), pero no a traer el Korban Pésah. Esto es porque el Korban Pésah, según lo señalado anteriormente, era distintivamente Yisraelí, y no se permite a uno que no sea Yisraelí a menos de que se sometiera a la circuncisión y de esta manera abrazaba la fe Bíblica y se identificaba con el gentilicio y el destino de Yisrael.

El Guer, al igual que el Gentil Justo, debe guardar todas las leyes morales de la Torá tocantes a nuestras relaciones con nuestros semejantes humanos y con el mundo que nos rodea. Además de eso, el Guer debe guardar el Shabbát y los Festivales, incluso Yom Hakipurim, pero no el Korban Pésah (Sacrificio de la Pascua). El Guer no debe comer sangre, por lo cual toda la carne que come un Guer deber ser sacrificada correctamente, pero no están obligados a comer sólo carnes puras como lo es el Yisraelí.

### **¿Entonces la Torá es para todos los pueblos y todas las naciones?**

La respuesta es que sí y que no. Me explico. Como ya hemos visto, existen determinadas leyes en la Torá que declaran que el extranjero, es decir uno que no es Yisraelí, o alguien que no es residente, no está obligado a seguir toda la Torá. Por ejemplo:

“Al cabo de siete años harás remisión. Y esta es la manera de la remisión: perdonará á su deudor todo aquél que hizo préstamo de su mano, con que obligó a su prójimo: no lo demandará más a su prójimo, o a su hermano; porque la remisión de YHWH es proclamada. Del extranjero demandarás el reintegro: mas lo que tu hermano tuviere tuyo, lo perdonará tu mano; para que así no haya en ti mendigo; porque Jehová te bendecirá con abundancia en la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad para que la poseas, si escuchares fielmente la voz de YHWH tu Dios, para guardar y cumplir todos estos mandamientos que yo te intimo hoy.

“Ya que YHWH tu Dios te habrá bendecido, como te ha dicho, prestarás entonces a muchas gentes, mas tú no tomarás prestado; y enseñorearte has de muchas gentes, pero de ti no se enseñorearán.” (Deut. 15:1-6)

Si citáramos más versículos sería redundante. Ahora bien, como ya se dijo, el extranjero no está obligado a seguir la Torá antes de la era mesiánica, pero se le recomienda. La Mikrá de hecho le insta a los gentiles a que abandonen sus dioses falsos, y que se vinculen a los Hijos de Yisrael; esto lo podemos ver en el siguiente pasaje:

“Que el hijo del extranjero que se ha unido a YHWH no hable diciendo: ‘YHWH me ha separado completamente de su pueblo;’ ni que diga el eunuco, ‘He aquí que soy palo seco.’ Porque así dice YHWH a los eunucos que guardan mis Shabbáts y eligen las cosas que me agradan y se asen de mi pacto. Y a ellos les daré en mi casa y dentro de mis muros un memorial y un nombre mejor que el de mis hijos y mis hijas; les daré nombre eterno, que no será cortado. Y los hijos del extranjero, los que se adhieren a sí mismos a YHWH, para servirle y para amar al nombre de YHWH para serle siervos, todos los que guardan Shabbát, de profanarlo y se asen de mi pacto. Aún a ellos traeré a mi monte santo, y los haré gozosos en mi casa de oración; sus ofrendas de ascender y sus ofrendas de sacrificio serán aceptados sobre mi altar; porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos. El Señor YHWH que reúne a los parias de Yisrael, dice: ‘Aún reuniré otros a él, además de los que ya están reunidos.’” (Isa. 56:3-8)

Ahora, cuando llegue la Era Mesiánica, todos los extranjeros SI estarán obligados a seguir la Torá, según se ve por lo siguiente:

“Y acontecerá que todo el que permanezca de todas las naciones que vino contra Yerushalem subirá de año en año para adorar al Rey, YHWH de los Ejércitos, y guardará el Festival de Enramadas. Y acontecerá que todo el que no suba de todas las familias de la tierra a Yerushalem para adorar al Rey, YHWH de los Ejércitos, sobre ellos no tendrá lluvia. Esta será la plaga con la que YHWH herirá las naciones que no suban a observar el Festival de Enramadas. Este será el castigo de Misráyim [Egipto], y el castigo de todas las naciones que no suban a observar el Festival de Enramadas.” (Zac. 14: 16-19)

Entonces, ¿Cuál es la diferencia entre un extranjero que acepta la Torá antes de la Era Mesiánica y uno que acepta la Torá cuando llegue la Era Mesiánica? Como se puede ver de Isaías 56:3-8, el extranjero que acepta la Torá antes de la Era Mesiánica llega a ser Yisraelí y participa de todas las bendiciones de Yisrael al llegar la Era Mesiánica. Pero el extranjero que NO acepta la Torá antes de la Era Mesiánica, sino que sólo acepta la Torá al llegar la Era Mesiánica, se queda Egipcio, Ruso, Coreano, etc. que sigue la Torá. De esta manera no llegan a ser Yisraelíes, no participan de las bendiciones de Yisrael al llegar la Era Mesiánica y siguen siendo “otras naciones” según dice Zac. 14:16-19.

Por lo tanto, el convertido que se convierte antes de la Era Mesiánica es absorto a los Hijos de Yisrael física y espiritualmente. La palabra hebrea que usa la Torá para la conversión es “jayá” (él será), lo cual denota una persona un proceso de llegar a ser algo, cambiando gradualmente la condición de uno de una cosa a la otra. Cuando uno acepta a YHWH y a la Torá uno acepta también a su pueblo como pueblo propio y llega a ser parte de la nación de Yisrael, y comparte su memoria colectiva. Es un método de adopción; mis antepasados llegan a ser tus ancestros; la historia de Yisrael llega a ser tu propia historia. En otras palabras, cuando uno se convierte, es como si hubiera nacido Yisraelí. Por eso es tan importante estudiar historia Judía cuando uno aprende a ser Hijo de Yisrael.

## **La Misión de los Hijos de Yisrael**

Como indiqué anteriormente, la Torá es para toda la humanidad, y no sólo para el privilegio de los Hijos de Yisrael. Lo que quede de la humanidad después del Día de Juicio observará toda la Torá. Nosotros como nación recibimos la Verdad en el Monte Sinai de YHWH el Creador y Señor del universo. La verdad es para todos, a ser compartida entre todos los que la desean abrazar. La intención de YHWH para Yisrael es: “Y seréis para mí reino de sacerdotes y nación santa.” (Ex. 19:6) No podemos ser sacerdotes para nosotros mismos, sino que somos sacerdotes para las naciones. Viendo que seremos sacerdotes para las naciones, la lógica nos dicta que las naciones deben practicar la misma religión que nosotros. YHWH le dió la Torá a Yisrael para que pudieran llegar a ser ‘luz para las naciones.’ (Isaías 42:6) Esto no se alcanzará con la espada ni por medio de conversiones obligadas, porque como he escrito antes, “Lo que se consiga a la fuerza, se debe retener a la fuerza. Pero lo que se consigue con la verdad y la justicia se mantiene solo.” Por esto, Yisrael debe traer a las naciones a la Torá de YHWH con su ejemplo. Yisrael debe enseñar Torá a las naciones, misión que la mayoría de judíos ha olvidado.

## **Preguntas y Respuestas.**

### **1) *Si todo lo anterior es correcto, entonces ¿qué de las Leyes Rabanitas de Noé?***

Las Leyes de Noé de los Rabanitas tienen muy poco fundamento en la Torá. Son totalmente arbitrarias y tienen el mismo origen de la supuesta Ley Oral, es decir ‘mandamiento de hombre aprendido de memoria.’

### **2) *¿Cómo es que los Rabanitas resultaron con el número 7 para sus supuestas Leyes de Noé?***

Los rabanitas se meten mucho en gematría, de donde sacan el número 7. En la gematría, el número 7 representa lo completo, por lo cual, a su manera de pensar, todo lo que debe hacer un gentil es observar las 7 leyes, a fin de ser ‘completo’. Las tales “613 misvot” de la Torá también lo sacan de la gematría,  $6+1+3=10$ . En esencia, representan [para ellos] los 10 mandamientos. Los rabanitas también dicen que los tales 613 se dividen en dos categorías: i) 248 mandamientos positivos, que corresponden a los 248 huesos del cuerpo humano, y ii) 365 mandamientos negativos, que corresponden a los músculos del cuerpo humano, al igual que a los 365 días del año. Sin embargo, ningún conteo de las misvot de la Torá dan el número 613. Por eso es que los diferentes eruditos rabanitas que han intentado enumerar dicha lista han resultado con listas diferentes.

### **3) *¿Los nombres “residente que está dentro de tus puertas” y “ciudadano de la tierra” sólo se aplican dentro de Erets Yisrael (Tierra de Israel)?***

‘Am Yisrael estaba destinado a morar en Erets Yisrael, pero a causa de los pecados de la nación, ahora vive en el Exilio espiritual y físico. Por lo tanto, la Torá fue escrita para la verdadera condición de ‘Am Yisrael’, o sea la de estar en su tierra, y no como guía de cómo arreglárselas mientras se hallan en el castigo del Exilio. O sea que estas referencias “de la Tierra,” y “dentro de tus puertas” fueron escritas con este hecho en mente.

La frase ‘ciudadano de la tierra’ se refiere al Yisraelí bien sea de nacimiento o por plena conversión. La Torá llama al Guer/Residente “residente que está dentro de tus puertas” porque, conforme a lo expuesto anteriormente, el estado ideal de ‘Am Yisrael’ es estar dentro de su tierra y por consiguiente, cualquiera que desee convertirse lo haría en Erets Yisrael. Claro que este no es el caso hoy día, a causa de la Galut (el Exilio). Antiguamente en Israel, el Gentil Justo se convertía a través del proceso de asimilación a la sociedad Yisraelí. Aprenderían por encontrarse en un ambiente de Torá y observando cómo se aplica la Torá a la vida diaria. La conversión, entonces, probablemente era un proceso de varios años, y cuando el convertido en

potencia dominaba una etapa, seguían con la próxima. Hoy día, a causa de la Galut, todo es más difícil. No hay Templo ni Kojén, no hay profeta para guiarnos y no más ambiente de Torá verdadero en la cual el convertido en potencia puede sumergirse, así que hacemos lo mejor que posiblemente se pueda hacer.

**4) *Si alguien le preguntara ¿Por qué debería convertirse uno para ser miembro de Yisrael de tiempo completo, ¿cuál sería su respuesta?***

Supongo que dependería del motivo por el cual desean convertirse. Si uno desea la plenitud y profundidad de la verdadera comunión con YHWH, y la plenitud espiritual personal, entonces esto sólo se puede alcanzar guardando (cumpliendo) la Torá. Las leyes para el Gentil Justo se concierne principalmente con la moralidad, el trato del hombre con sus semejantes, mientras que dentro de sí mismos, dichas leyes le permiten a la sociedad funcionar a nivel de estado, y en armonía con la naturaleza, y también a nivel personal – uno a uno – sólo constituyen una parte del cuadro. La otra parte del cuadro es nuestra relación con YHWH. Cuando se trata de nuestra relación con YHWH, las leyes para el Gentil Justo sólo tocan la cima del témpano (la superficie). Claro, ordenan la creencia en un Dios indivisible, el rechazo de otros dioses, toda forma de idolatría y confianza en el Todopoderoso, pero es únicamente a través de nuestra dedicación completa a la práctica de la Torá que podemos alcanzar la clase de relación con YHWH que tantos desean.

**5) *¿Cómo les describiría usted las bendiciones y privilegios de YHWH y el deleite de la vida de obediencia a la Torá?***

La mejor manera de responder a esta pregunta es contando una página de mi propia vida.

Yo me he dedicado al esparcimiento del Caraísmo desde que empecé a seguir la senda Caraíta. De eso ya llevo 20 años. Desde que terminé mi último contrato como ingeniero de equipos de cómputo en enero 2000, y no fue posible hallar otro, decidí dedicarme de lleno a la promulgación del Caraísmo. Esto es algo que yo siempre he querido hacer, pero siempre tuve miedo de “tomar el toro por los cuernos” por decirlo así. Imagino que la razón que se me hizo tan difícil conseguir un nuevo contrato fue porque mi destino se hallaba en otra dirección, o sea en la dirección de esparcir el Caraísmo. La prueba de esto es el hecho de que YHWH me ha cuidado, a mí y a mi familia. No seremos ricos, pero tampoco morimos de hambre. Siempre hay buenos alimentos en la mesa, techo que nos cubre, ropa para vestir y la cuentas siempre se pagan a tiempo.

Imagino que se trata de ser totalmente leal a YHWH y poner nuestra entera confianza en él. Me siento contento en mi interior. Tengo razón para levantarme de mañana y no es sólo porque es necesario. La vida parece mucho más clara, hay razón de ser y cada uno de nosotros tenemos nuestro destino propio para alcanzar, si lo deseamos.

Por causa de observar la Torá, y esforzarme por entenderla y al resto de la Mikrá, se ha quitado un velo de mis ojos y veo al mundo como realmente es. Sí, al ver que el estado en que se encuentra la humanidad es a causa de su propia estupidez, avaricia y arrogancia, y que 'Am Yisrael ha sido negligente con la verdad de la Torá y está destinado a pagar las consecuencias hasta que vuelvan a su misión en este mundo, esto me causa mucha angustia y dolor. Sin embargo, para mí más vale sufrir este dolor, que no haber llegado a conocer la verdad de YHWH y su Torá. Para mí las normas de mi vida son: YHWH es mi Dios, Moshé es mi profeta, la Torá es mi ley, y por tanto mi mentor, el Templo de Dios edificado por Shelomo en Yerushalem es mi orientación. Los ejemplos de los profetas son la regla de mi vida. Los Misvot son mi guía, y todos los creyentes son mis hermanos. Como escribí una vez: “Si sigo tus caminos, O YHWH, para ganarme la entrada al paraíso, entonces mándame a la perdición.”

**6) *¿En qué grupo pondría un circuncidado no Yisraelí, que no esté siguiendo todos los mandamientos (aún), pero que desea hacerlo?***

En los tiempos bíblicos, otras naciones también practicaban la circuncisión. Los Ismaelitas eran circuncidados porque descendían de Avrajám. También los edomitas, descendientes de Esaú, el hermano de Ya'akov. Los antiguos egipcios también practicaban la circuncisión. Sólo porque estas naciones practicaban la circuncisión, no significa que eran "Yisraelitas naturalizados." Uno de los principios muy importantes de la Torá es la intención del individuo. Si alguien trajera una ofrenda por el pecado al Templo, pero no tuviera intención de cambiar o limpiar su camino, la ofrenda del sacrificio sería sólo de labios, es decir "religión de formalidades." Entonces el sacrificio no aportaría beneficio alguno. En el caso del que se circuncida por razones de salud o por cualquier otra razón, eso no los obliga a la Torá. Si al contrario, se circuncidó con la intención de obligarse con la Torá, entonces se hace responsable de seguir la Torá entera, y su condición ya no es la de un Gentil temeroso de Dios, ni la de un Guer, sino la de un Yisraelí naturalizado.

**7) *¿El gentil casado que se convierte al judaísmo, y su cónyuge no se convierte, o si un Yisraelí que no practica la Torá se casa con otro Yisraelí de iguales condiciones y luego comienza a practicar la Torá, está obligado a divorciar el cónyuge no practicante o no Yisraelí?***

Creo que uno no se debe apresurar a tomar acción en algo de esta naturaleza. Una de las respuestas a esta pregunta se puede ver en el libro de Esdras, donde los hombres tuvieron que lanzar de la casa a sus mujeres e hijos idólatras, porque los estaban influenciando a adorar ídolos. Fue algo severa esa acción, y no se hizo de manera liviana. Se demoró bastante el proceso de completar el lanzamiento de las mujeres y los hijos idólatras, y sólo se terminó después de que cada caso fue examinado escrupulosamente. (Ver Esdras 10:13-14 y Deut. 7:14). ¿Quién sabe? ¡A lo mejor el cónyuge Yisraelí que no practica la Torá puede ser influenciado(a) por el cónyuge que ha vuelto a YHWH! Lo mismo se puede decir del cónyuge gentil de alguien que se convierte. Claro que en todo esto hay límite de tiempo, y una raya que no se puede cruzar. Las mujeres gentiles de Esdras 10:13-14 no tenían intención alguna de aceptar a YHWH y su Torá, ni en un millón de años. Además, intentaron arrastrar a sus maridos a la adoración de ídolos.

**8) *¿Cuál es la condición de los hijos de alguien que se convierte?***

Los hijos no se convierten automáticamente porque lo hacen los padres. Si son hijos pequeños, pueden ser convertidos mientras están jóvenes. Esto no es raro, ya que familias enteras se han convertido en el pasado. Si los hijos son más grandes, entonces no pueden ser obligados a convertirse. La decisión tiene que ser de cada uno. Si la que se convierte es mujer, y su marido es gentil y no se convierte, entonces todos los hijos nacidos de ahí en adelante no son automáticamente Yisraelíes. Si el que se convierte es el hombre, entonces todos los hijos nacidos de ahí en adelante son Yisraelíes de nacimiento. Esto es así, porque según la Torá, toda descendencia es por línea paterna.